



DECLARACIÓN JURADA SINTÉTICA

Ley 1341-A (Antes Ley 5.428)

PODER Y/O REPARTICIÓN: Subsecretaria de Plurilingüismo e Interculturalidad.-

CARGO DEL DECLARANTE: Subsecretaria

FECHA DE EGRESO AL CARGO DECLARADO: 04/02/2022

DECRETO N° 149/22

En la ciudad de Resistencia, a los 04 días del mes de Febrero del año 2022, el / la que suscribe, Elizabeth Guadalupe MENDOZA Documento de Identidad N° 11.512.523, domiciliada, en Zapico N° 156 , de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco; de estado civil Casada; en el carácter de Subsecretaria de Plurilingüismo e Interculturalidad, dado de baja/ , por Decreto N° 149 de fecha 03 de Febrero del 2022. DECLARO BAJO JURAMENTO en cumplimiento de la Ley 1341-A (Antes Ley 5.428) de Ética y Transparencia en la Función Pública y Decreto reglamentario 2.358/05, que mi Patrimonio, al día de la fecha se integra de la siguiente forma:

ACTIVO

RUBRO	TITULAR	CÓNYUGE O CONVIVIENTE	OTROS
INMUEBLES	\$ 783.726,00		
AUTOMOTORES	\$ 600.000,00		
MUEBLES	\$ 25.000,00		
INVERSIONES			



Rosalía Mariel Nuñez
CUOF 1657
D/C Dcción. U. de Recursos Humanos



Magr. Prof. Esp. Elizabeth Mendosa
M.E.C.C. y T.C. 10
D.M.I. 11.512.523
Subsecretaría de Interculturalidad y Plurilingüismo

03
(TRES)

DISPONIBILIDADES	\$ 3.000,00		
CREDITOS			
INGRESOS	\$ 135.000,00		
TOTAL ACTIVO	\$ 1.546.726,00		

PASIVO

RUBRO	TITULAR	CÓNYUGE O CONVIVIENTE	OTROS
DEUDAS	0,00		
TOTAL PASIVO	0,00		



Mátr. Prof. Esp. Elizabeth
M.E.C.C.T.
D.N.T. 11.512

[Handwritten signature]

Es copia del Original



Rosalía Mariel Nuñez
CUOF 1657
D/C Deción. U. de Recursos Humanos

[Handwritten signature]

+ consta de dos (02) fojas

+ Recibi 11/02/2022.